

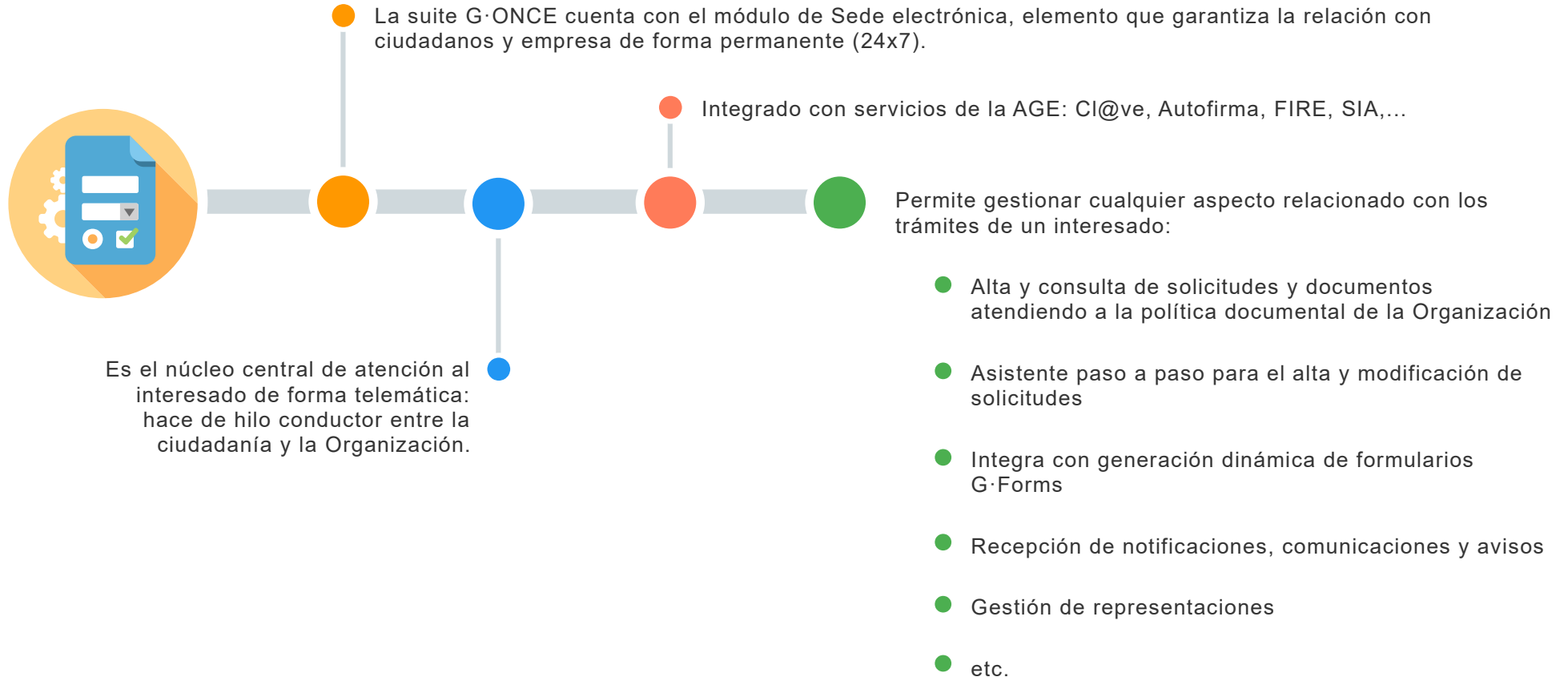
A woman with brown hair, wearing a beige blazer over a grey top, is smiling and looking at a laptop. She is sitting outdoors, with a blurred background of greenery and trees. The laptop is open and she has her hands on the keyboard.

G:ONCE

Plataforma de Administración Electrónica

SEDE ELECTRÓNICA

Suite G·ONCE



SEDE ELECTRÓNICA

Principales características

Adaptada a la Normativa Vigente

Permite dar respuesta a los requisitos que las Leyes 39/2015 y 40/2015 establecen. Guadaltel dispone de un Equipo Jurídico que vela por la adaptación de los sistemas y procedimientos a la normativa vigente en cada Organización



Solución multiidioma y adaptable

La Sede de G·ONCE es multiidioma, responsiva, y se adapta al CSS de la Organización para mantener la imagen corporativa.



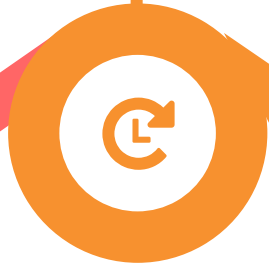
Registro, Expedientes y Gestión documental

La Sede se integra con otros componentes de la suite: G·Registro (registro electrónico), G·TM (gestor de expedientes) y G·EDE (gestión documental y archivo) u otros de la organización



Implantación ágil

Implantación ágil, con tiempos mínimos de puesta en producción.



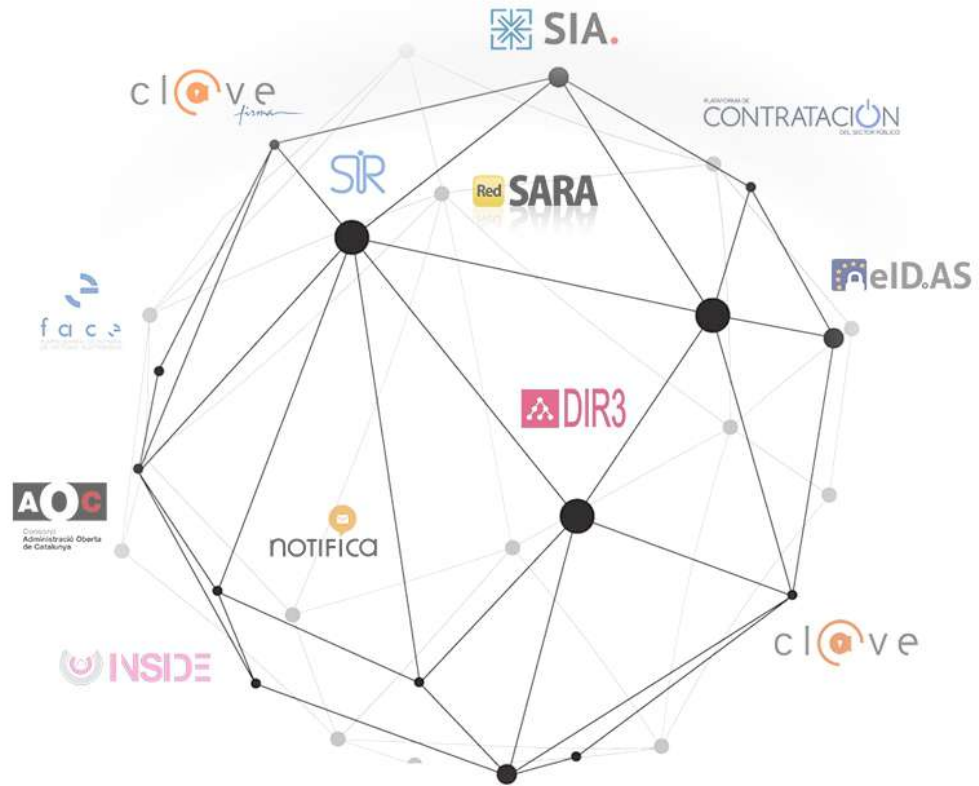
Capa de Servicios Web

Dispone de una capa de servicios web que permite interactuar de forma directa con la Sede electrónica, de forma que terceros aplicativos puedan lanzar ciertas acciones a interesados de la Sede.



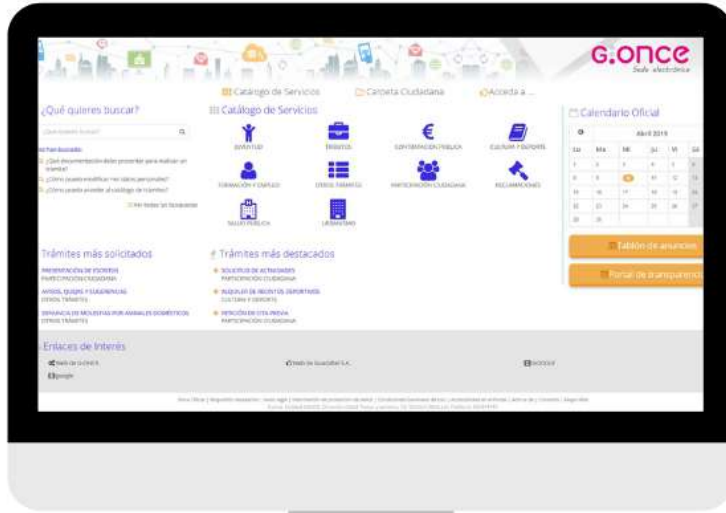
SEDE ELECTRÓNICA

Interoperabilidad



SEDE ELECTRÓNICA

Pantalla principal



Al acceder a la Sede, se cargan los contenidos principales de forma anónima (sin autenticación del usuario) como pueden ser:

- El catálogo de servicios
- La zona de búsquedas y preguntas más frecuentes
- Trámites destacados y trámites más solicitados
- El calendario oficial
- Los enlaces de interés.

SEDE ELECTRÓNICA

Autenticación y Firma Electrónica



La plataforma permite los mecanismos de identificación y firma que legalmente son exigibles según el marco en vigor en la actualidad (art. 10 y 11 de la Ley 39/2015).



Permite por tanto la utilización de cualquier certificado bajo protocolos X.509v3 o superior, tanto en soporte software como en tarjeta inteligente.



Son por tanto compatibles con los certificados de la ACCV, FNMT, Camerfirma y con el DNI electrónico.



La validación del certificado emplea los servicios de la plataforma de firma electrónica @firma, u otros.

SEDE ELECTRÓNICA

Catálogo de procedimientos



El ciudadano/empresa podrá acceder al catálogo de procedimientos desde la Sede electrónica, agrupados por áreas funcionales.

The image displays two screenshots of the G.ONCE Sede electrónica website. The top screenshot shows the main dashboard with a search bar, navigation tabs (Catálogo de Servicios, Carpeta Ciudadana, Acceda a...), and a grid of service icons. The 'PARTICIPACIÓN CIUDADANA' icon is highlighted with a red box. Below the grid are sections for 'Trámites más solicitados' and 'Trámites más destacados'. The bottom screenshot shows a detailed view of the 'Trámites' section, with a table listing various procedures. The 'PETICIÓN DE CITA PREVIA' entry is highlighted with a red box.

Trámite	Estado	Acción
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PETICIÓN DE CITA PREVIA	🟢	📄
PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	🟢	📄
SOLICITUD DE ACTIVIDADES	🟢	📄
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	🟢	📄
SOLICITUD DE INFORME PRODUCTO	🟢	📄

SEDE ELECTRÓNICA

Catálogo de procedimientos



Al seleccionar un procedimiento, se accede a la ficha informativa del mismo, donde tiene la opción de iniciar el trámite on-line:

g.once
Sede electrónica
12:23 Jueves 23 marzo 2016
Sergio Botello Morales

Catálogo de Servicios Carpeta Ciudadana Acceda a ...

Detalles del procedimiento: **PETICIÓN DE CITA PREVIA**

Iniciar trámite

Alta de solicitud Cargar documentos

Detalles

Descripción

El objeto de esta instancia es permitir a los ciudadanos solicitar una cita, en dicho día, hora y lugar para la realización de diversos gestiones consultivas, obtención de documentos y solicitud de información.

Quién puede realizar el trámite

Cualquier persona física o jurídica.

Plazos:

- Plazo de presentación de la solicitud.

No existe un plazo para la solicitud de cita por parte de la persona interesada.

- Plazo de resolución del trámite.

No existe resolución expresa.

- Plazo de salida del documento.

La solicitud de una cita tendrá validez con carácter indefinido hasta que expira la fecha de la cita.

Normativa aplicación

- Ley 89(2015), de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40(2015), de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto 1471(2009), de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 7(2007), de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
- Ley Orgánica 15(1988), de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Realizar el Trámite

A. Realización del trámite por internet

Requisitos:

Para realizar la Solicitud de cita previa de forma electrónica, es necesario que el solicitante cuente con un certificado digital expedido por un proveedor de servicios de certificación autorizados, con identidad o correo y clave de acceso a sede electrónica.

Documentación necesaria para realizar el trámite por internet:

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Documento de identificación del solicitante en caso de que exista representación de la persona interesada.
- Documento de representación, en caso de que exista representación de la persona interesada.
- URL de documentación que se represente.

B. Realización del trámite por teléfono

Teléfono de atención al ciudadano:
910474747

C. Realización del trámite presencialmente

Cada procedimiento dispone de la ficha explicativa del procedimiento, de la plantilla PDF descargable para su cumplimentación presencial, y del formulario de alta on-line.

SEDE ELECTRÓNICA

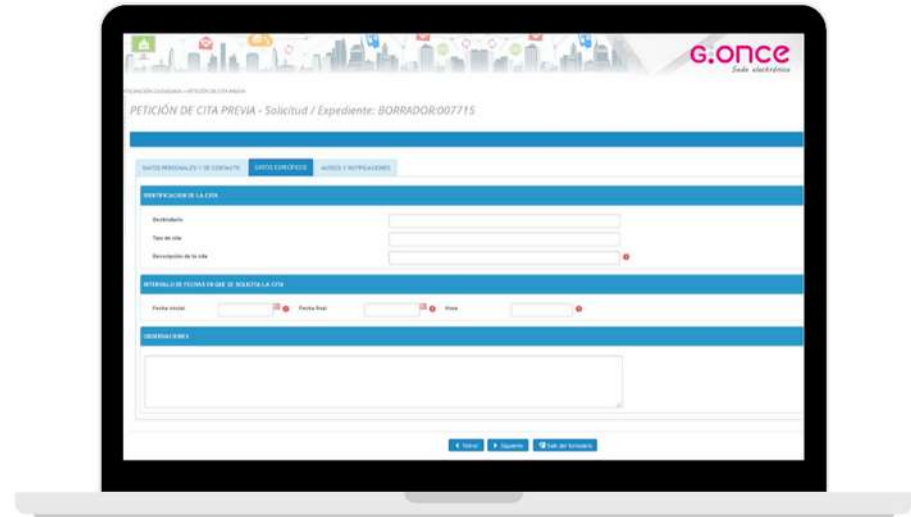
Trámites Online



La gestión on-line de los trámites permitirá iniciar nuevos expedientes o incorporar documentos a expedientes ya iniciados previamente. Esta gestión on-line se llevará a cabo mediante el asistente paso a paso online que permitirá identificar al interesado, presentarle el formulario de captura de datos del procedimiento, solicitarle la documentación requerida, etc.

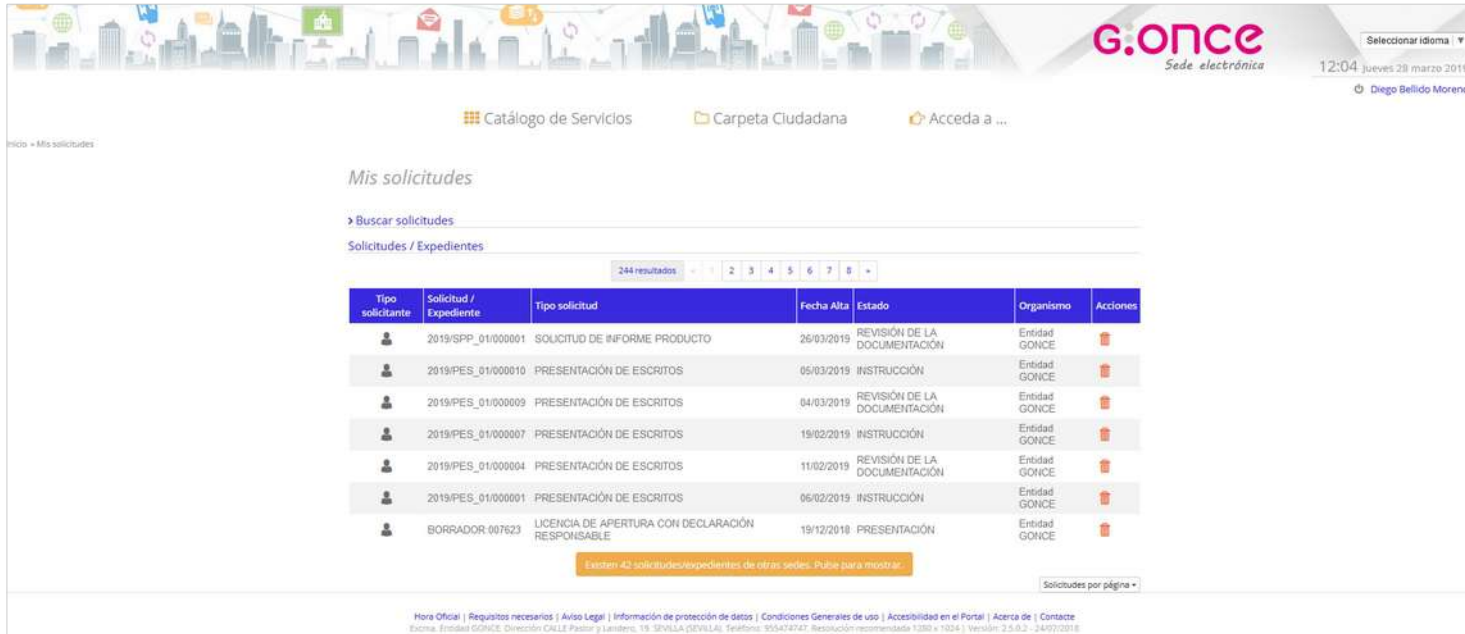
PASOS DEL ASISTENTE

- ✓ **Identificación** del interesado/representante
- ✓ **Cumplimentación** del formulario de solicitud
- ✓ **Incorporación** de documentación requerida
- ✓ **Firma y registro** electrónico y consolidación en la gestión documental
- ✓ **Recibí**



SEDE ELECTRÓNICA

Suite G·ONCE



The screenshot displays the G·ONCE Sede Electrónica website. At the top right, the logo 'G·ONCE Sede electrónica' is visible, along with the date '12:04 Jueves 28 marzo 2019' and the user name 'Diego Belido Moreno'. Below the header, there are navigation links for 'Catálogo de Servicios', 'Carpeta Ciudadana', and 'Acceda a ...'. The main content area is titled 'Mis solicitudes' and includes a search bar and a table of requests. The table has 7 columns: Tipo solicitante, Solicitud / Expediente, Tipo solicitud, Fecha Alta, Estado, Organismo, and Acciones. There are 7 rows of data, and a message indicates that there are 42 more requests/expedients available. At the bottom, there is a footer with contact information and a version number.

Tipo solicitante	Solicitud / Expediente	Tipo solicitud	Fecha Alta	Estado	Organismo	Acciones
	2019/SPP_01/000001	SOLICITUD DE INFORME PRODUCTO	26/03/2019	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Entidad GONCE	
	2019/PES_01/000010	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	05/03/2019	INSTRUCCIÓN	Entidad GONCE	
	2019/PES_01/000009	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	04/03/2019	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Entidad GONCE	
	2019/PES_01/000007	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	19/02/2019	INSTRUCCIÓN	Entidad GONCE	
	2019/PES_01/000004	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	11/02/2019	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Entidad GONCE	
	2019/PES_01/000001	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	05/02/2019	INSTRUCCIÓN	Entidad GONCE	
	BORRADOR-007623	LICENCIA DE APERTURA CON DECLARACIÓN RESPONSABLE	19/12/2018	PRESENTACIÓN	Entidad GONCE	

Existen 42 solicitudes/expedientes de otras sedes. Pulse para mostrar.

Solicitudes por página

Hora Oficial | Requisitos necesarios | Aviso Legal | Información de protección de datos | Condiciones Generales de uso | Accesibilidad en el Portal | Acerca de | Contacto
Edificio: Entidad GONCE, Dirección: CALLE Pastor y Larrañaga, 19 SEVILLA (SEVILLA), Teléfono: 955474747. Resolución recomendada 1380 x 1024 | Versión: 2.5.8.2 - 24/07/2018



Una vez que el interesado se haya autenticado, tendrá acceso al apartado de **“Mi Carpeta”** desde donde podrá consultar trámites, iniciarlos, recibir avisos de notificaciones, etc.

Se incluirá en esta Carpeta toda la información referente al ciudadano autenticado en la sesión.

SEDE ELECTRÓNICA

Suite G·ONCE



La Sede dispone de una bandeja de notificaciones, donde se diferencian:

- Las notificaciones pendientes
- Las notificaciones ya recepcionadas, bien aceptadas bien rechazadas, previa firma del acuse de recibo.

Bandeja de entrada

Pendientes | **Recepcionadas**

NOTIFICACIONES RESECCIONADAS

Instituto | Expediente: 2019PEX-1108810

GENERAL NOTIFICACION DE RECEPCION Y COMUNICACION DE PLAZOS PRESENCIAL DE EJECUTOR Estado previo notificación: **NOTIFICADA**

Fecha de jornada a disposición: 09/02/2019 11:22:42
Fecha notificación: 09/02/2019 11:22:42

GENERAL NOTIFICACION DE RECEPCION Y COMUNICACION DE PLAZOS PRESENCIAL DE EJECUTOR Estado previo notificación: **NOTIFICADA**

Fecha de jornada a disposición: 09/02/2019 11:22:07
Fecha notificación: 09/02/2019 11:22:42

NOTIFICACION DE RECEPCION DE DOCUMENTOS Estado previo notificación: **RECHAZADA**

Fecha de jornada a disposición: 22/02/2019 16:51:51
Fecha de notificación: 09/02/2019 16:51:51
Motivo notificación: **NOTIFICACION RESECCIONADA ADMINISTRATIVA POR FOLIO DE PAGOS**

GENERAL NOTIFICACION DE RECEPCION Y COMUNICACION DE PLAZOS PRESENCIAL DE EJECUTOR Estado previo notificación: **NOTIFICADA**

Fecha de jornada a disposición: 19/02/2019 11:28:15
Fecha notificación: 19/02/2019 11:28:22

Instituto | Expediente: 2019PEX-1108810

GENERAL NOTIFICACION DE RECEPCION Y COMUNICACION DE PLAZOS PRESENCIAL DE EJECUTOR Estado previo notificación: **NOTIFICADA**

Fecha de jornada a disposición: 09/02/2019 07:22:50
Fecha notificación: 09/02/2019 07:22:56

SEDE ELECTRÓNICA

Mis datos de contacto

Preferencias

Datos del interesado

Tipo identificador: NIF Nº identificador: 40000000

Nombre: Diego Primer apellido: Bello

Segundo apellido: Mendez Sexo: Masculino

Fecha nacimiento: 12/11/1981

Datos de contacto

(*) Tipo de vía: CALLE (*) Número de vía: 1000

(*) Número: 12 Letra:

Escalera: Piso:

Puerta: (*) País: ESPAÑA

(*) Provincia: SEVILLA (*) Municipio: SEVILLA

(*) Código postal: 4101 Teléfono:

Teléfono móvil: Fax:

(*) Correo electrónico: diego@guadalte.es

Datos que se me informen de los cambios de mis expedientes mediante correo electrónico.

Otros datos

La contraseña indicada, será la que deba usar en el caso de autentificarse con usuario y contraseña. En tal caso, su usuario se corresponde con el campo identificador.

(*) Contraseña: (*) Repetir contraseña:

Envíame mis datos expresamente (*)

Usado conforme que Ciudad GONCE, con C.I.F. A2147445, como responsable del tratamiento, procesa los datos proporcionados directamente por usted, así como los obtenidos indirectamente a partir de su actividad, de acuerdo a la Política de Privacidad y a la Instrucción del Director General sobre el Ejercicio de los Derechos de los Interesados en la Protección de Datos de Carácter Personal, suscritas en el reglamento anterior, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de los personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

(*) Campos obligatorios

Guardar preferencias.

Nueva Sidea | Requisitos necesarios | Aviso legal | Información de protección de datos | Condiciones Generales de uso | Accesibilidad en el Portal | Ayuda de Usuario | Datos, Estadísticas | Contacto | Mapa | Política de Privacidad | Política de Cookies | Atención al Ciudadano | Atención al Ciudadano | Atención al Ciudadano | Atención al Ciudadano



La Sede permite al ciudadano editar sus datos de contacto de preferencia, si bien puede incluir una dirección distinta en cada solicitud realizada, a efectos de notificación.

SEDE ELECTRÓNICA

Representación



La Sede electrónica incluye funciones de representación, de forma que a la hora de realizar un trámite, se pueda llevar a cabo como “**Solicitante**” o como “**Representante**”.

The screenshot shows the G.ONCE Sede electrónica website. The header includes the logo, navigation links like 'Catálogo de Servicios', 'Carpeta Ciudadana', and 'Acceda a ...', and user information: 'Seleccionar idioma', '12:09 Jueves 28 marzo 2019', and 'Diego Bellido Moreno'. The main content area is titled 'Inicio » Representación' and contains two tables. The first table, 'Representados', lists a representative with NIF 48878843Z, Name Rocio, First Surname Vázquez, Second Surname Erenes, and Relationship REPRESENTANTE. The second table, 'Representantes', is empty with the message 'No hay elementos que mostrar.' and a 'Nuevo representante' button. The footer contains legal and contact information.

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Relación	Acciones
48878843Z	Rocio	Vázquez	Erenes	REPRESENTANTE	

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	Relación	Acciones
No hay elementos que mostrar.					

[Nuevo representante](#)

La representación se establece durante un período de vigencia, y sobre los procedimientos publicados en la Sede.

Una vez realizado este proceso, el representante podrá ejercer la presentación de solicitudes en nombre de su representado.

Existe otro modo de representación denominada **Representación declarativa** que no requiere de estos pasos, y en los que se trata la representación como un declaración responsable.

SEDE ELECTRÓNICA

Validación de documentos



El verificador de documentos que utiliza normalmente la Sede es el módulo de Verifirma que incorpora el aplicativo Portafirmas de G·ONCE, si bien se puede integrar con cualquier otro verificador aportado por la Organización en base a la verificación de los códigos seguros de verificación emitidos (CSV).



El verificador de documentos permite que el ciudadano pueda comprobar la veracidad, integridad y autenticidad de los documentos electrónicos, tanto por su parte (documentos firmados por él mismo) como por parte de la Organización. El verificador de documentos siempre está disponible, no requiere la autenticación del interesado para llevar a cabo la validación.

Y aún hay más
¿Hablamos?



www.guadaltel.com

